Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Río Grande,01° de julio de 2024

VISTO el expediente N° MS - E-51076-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición insumos de limpieza, solicitados por el Departamento de Servicios Generales del Hospital Regional Rio Grande, mediante NP N°153/2024.

Que en orden gen N°05 obra nota donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de la presente adquisición.

Que en orden gen N°10/11 la Dirección Administrativa del Hospital Regional Rio Grande autoriza el llamado a la compra directa por compulsa abreviada e indica encuadre legal.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar el llamado a Compra Directa y aprobar el formulario de Cotización N°120/2024.

Que asimismo amerita autorizar a la División Compras del Hospital Regional Rio Grande a establecer fecha y hora límite para la recepción de ofertas.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Financiamiento – gastos de Funcionamiento HRRG (577).

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inciso l), Ley N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N° 01/24 , N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-III y Resolución M.E. N°148/24; Resolución de C. G. P. N°38/21, N° 43/22, N° 221/23; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N°58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N° 1004, N° 1015, Decreto Provincial N° 188/23, N° 565/23 Anexo III, N° 1742/15, N°3154/23; Resolución M.S. N° 2302/23 Anexo II.

Por ello:

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Compra Directa N°120/2024, por la cual se tramita la adquisición insumos de limpieza, solicitados por el Departamento de Servicios Generales del Hospital Regional Rio Grande, mediante NP N°153/2024, en los términos establecidos en el inciso l) del Artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTICULO 3°.- Autorizar a la oficina de División Compras del Hospital Regional Rio Grande dependiente del Departamento Administrativo Contable, a establecer la fecha y la hora límite para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la 9015UG – UC9015 – RAF 577 - C.J.Uo 1-9-9 e inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.A.C. H.R.R.G. N°1401/2024.-

HRRG
YG

Gomez Yanina
Leg. 30787349/00
Jefa Departamento Administrativo
Contable HRRG

Firmado Electrónicamente por
AGENTE GOMEZ YANINA FABIANA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Jefe Departamento
Administrativo Contable HRRG
01/07/2024 10:43